

JUEVES, 29 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 248

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2022-10012 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, de avocación de competencia.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2022, se aprueba la avocación de la competencia asumida por la Alcaldía, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de esta Alcaldía de delegación de competencias de fecha 8 de julio de 2019, para conocer del procedimiento de selección de personal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 116 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.868/1986, de 28 de noviembre.

Lo que le tramito, para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de su general conocimiento.

Entrambasaguas, 20 de diciembre de 2022.

La alcaldesa-presidente,
María Jesús Susinos Tarrero.

2022/10012

CVE-2022-10012